



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



14ºOrd.
EXP-UNC:0046457/2016

VISTO:

La propuesta de designación de Tutores para las materias del Ciclo de Nivelación Anticipado 2017, elevada por el señor Coordinador General, Esp. Martín Quadro;

Y CONSIDERANDO:

Que dichas propuestas han sido elevadas por los Profesores Coordinadores de las tres materias del Ciclo de Nivelación;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos, quien sugiere que debe aplicarse el mecanismo previsto en el Art. 18º de la Ordenanza HCD N° 396/2002 (TO);

Que las designaciones deben efectuarse por el término cuatro meses a partir del 10 de setiembre de 2016;

Que ha intervenido Secretaría de Administración consignando la disponibilidad presupuestaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como Tutores del Ciclo de Nivelación Anticipado 2017, a partir del 10 de setiembre y por el término de cuatro (4) meses, a los siguientes docentes, para las materias y con la forma de retribución que para cada caso se consigna:

- Introducción a la Contabilidad, con un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121):

Cra. Silvina Lencisa (Legajo N° 31.066)

- Introducción a la Matemática, con un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121):

Cra. Mariana Guardiola (Legajo N° 44.388)

- Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía, con contrato de profesional independiente:

Lic. Julio Rosales Rosales (Legajo N° 40.618)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

395

1246